

Imprimir

Héctor Riveros considera en columna en La Silla Vacía que “cambio es lo que ha habido[1]” con la elección del presidente Petro. Es un texto muy interesante en el cual afirma lo siguiente:

- Petro representa una visión de la sociedad diametralmente opuesta a lo que han representado los presidentes anteriores, que representaban todos los mismos intereses. “En unos gobiernos se sienten representados los empresarios y en otros los sindicalistas. Ese sí es el cambio o la continuidad que se decide en las elecciones.”
- Petro es un presidente socialista: “A la cabeza del ejecutivo hay un presidente socialista, que efectivamente le atribuye al capitalismo buena parte de los males actuales y que promueve la participación del Estado en la mayor cantidad de sectores posible porque está convencido que es más eficaz para la provisión de bienes y servicios para la sociedad.” “El capitalismo nunca se había discutido.”
- Petro defiende los intereses de los trabajadores. “Petro defiende los intereses de “los trabajadores” porque repite, en la más clásica doctrina de izquierda, que la riqueza está en el trabajo, mientras que los anteriores presidentes representaban los intereses de “los empresarios” porque estaban convencidos que la riqueza se crea a partir de la inversión privada.”
- No existe el interés general: “en la más clásica ideología del estado liberal se asumió que había un “interés general” que todos debían defender y representar pero que en realidad es inexistente según está probado.”

Riveros hace una serie de afirmaciones obvias. Pero dice cosas que la gran mayoría de analistas y columnistas prefiere prudentemente omitir. Aunque su lenguaje no es preciso apunta a los conflictos esenciales en la sociedad capitalista.

Sostiene que no existe el pretendido “interés general” con lo cual plantea que la Constitución Política colombiana es mentirosa, dado que en su artículo primero declara que Colombia y su Estado se fundan en la prevalencia del interés general. Debería Riveros proponer al partido liberal que tramitara una reforma constitucional para incluir la verdad: el Estado representa intereses de clases.

Aunque Riveros no utiliza explícitamente el término clases se refiere a ellas: habla de trabajadores (los cuales representa Petro) y empresarios (los cuales representan todos los demás presidentes). Sin embargo, le falta precisar que son trabajadores asalariados y trabajadores por cuenta propia (además de los desempleados) con lo cual no expresa con claridad el fundamento de la sociedad capitalista en que vivimos: la forma asalariada del trabajo. Riveros no se preocupa mucho por la forma específica de las relaciones sociales de producción. En el otro polo es aún menos preciso ya que habla de empresarios y no de capitalistas, con lo cual nuevamente deja de nombrar a la clase dominante en nuestra sociedad y mete en el mismo saco al tendero de la esquina y a don Luis Carlos Sarmiento. Con un poco de esfuerzo podría Riveros precisar sus categorías de análisis.

Las clases tienen intereses diferentes, sostiene. Intereses que están condicionados por una situación y un papel diferente en la estructura económica y social que Riveros no examina pero está implícito. Se trata de una desigualdad “estructural” fundamental entre las clases, algo que hace imposible la pretensión constitucional de la igualdad entre todas las personas.

Riveros considera al Estado como una institución “neutral”, como una veleta, que se mueve según los intereses de los partidos políticos que representan a los trabajadores o a los empresarios. No habla de Estado capitalista sino de Estado en general, así como habla de trabajadores y de empresarios en general. El Estado capitalista se fundamenta en unas relaciones sociales específicas que son sancionadas jurídicamente y protegidas mediante la institucionalidad, especialmente, por medio del poder armado. El Estado capitalista no es neutral.

El reconocimiento de la existencia de las clases y de intereses contrapuestos de los trabajadores y de los empresarios no significa que un gobierno de los trabajadores vaya en contra del capitalismo. Simplemente busca mejorar las condiciones de vida de los trabajadores dentro del capitalismo, pero en ningún momento pretende suprimir la relación social, es decir, eliminar tanto a los trabajadores asalariados como a los capitalistas. En esta perspectiva el conflicto se enfoca en las medidas dirigidas a mejorar las condiciones de venta de la fuerza de trabajo ya sea en forma directa (salarios más altos, reducción de la jornada,

protección contra abusos, etc.) o mediante la intervención del Estado (impuestos progresivos, gastos social más alto, oferta de servicios gratuitos o subsidiados, transferencias monetarias a los trabajadores más pobres, etc.).

Petro no es socialista. Riveros considera socialistas a gobiernos capitalistas social demócratas e intervencionistas. En esto coincide en parte con Milei y María Fernanda Cabal que ven comunismo y socialismo en casi cualquier intervención del Estado (con excepción de aquellas que benefician a los capitalistas). Es una equivocación o quizá una mala intención asociar socialdemocracia o intervención del Estado capitalista con socialismo: el propósito es ocultar la noción real de socialismo. Se trata de esconder la alternativa real al capitalismo.

En sentido estricto Petro no le atribuye al capitalismo buenas parte de los males actuales, los cuales Riveros no especifica. Petro más que al capitalismo se los atribuye a la actuación de determinados capitalistas que abusan o a ciertas políticas que favorecen algunos sectores capitalistas como los petroleros y los mineros que causan el daño ambiental. Petro realmente no critica el capitalismo. Explícitamente ha planteado que su objetivo es desarrollar un verdadero capitalismo. Petro es una especie de sindicalista que no quiere acabar con la producción capitalista sino que busca que el patrón le pague mejor. Nuevamente, me parece que Riveros se equivoca o tiene una mala intención al insistir en este punto.

El fundamento teórico y político de Petro se encuentra, según Riveros, en la “más clásica doctrina de izquierda”, pero no nos menciona un autor o un texto en el cual pudiera el lector ir estudiar dicha doctrina. ¿Estará pensando en Marx? Si es así ¿por qué no lo dice abiertamente? De otra parte es de una pobreza extrema doctrinaria afirmar que la izquierda (Petro) sostiene que “la riqueza está en el trabajo” (nuevamente, no menciona el trabajo asalariado sino el trabajo en general) y que la derecha (los otros presidentes antes de Petro) considera que la riqueza se crea a partir de la inversión privada. Quizá le convendría a Riveros estudiar más la clásica doctrina de la izquierda o por lo menos El Capital de Marx.

Pero nuevamente en su lenguaje eufemístico Riveros insinúa diferencias de fondo entre la teoría de Marx y las teorías de economistas ubicados dentro de las etiquetas de la economía

política clásica o del marginalismo o los neoclásicos. Por ejemplo: ¿es la ganancia de los capitalistas un producto de la productividad marginal del capital o es una parte del valor de la mercancía elaborada con el trabajo de los trabajadores asalariados? Es evidente que hay una “batalla cultural”, una lucha ideológica y científica, un combate entre interpretaciones diferentes del mundo. En mi opinión aunque Petro de tanto en tanto incluye en sus escritos de X alguna afirmación fundamentada o relacionada con Marx (algunas de las cuales son recuerdos vagos de lo que decía su profesor de economía socialista en el Externado) no se basa teóricamente en El Capital de Marx.

La verdad, los datos y los relatos

El hecho observable en la sociedad capitalista colombiana es que todos los años se produce una masa enorme de ganancias y los capitalistas obtienen una rentabilidad sobre su capital. Los hechos están ahí a la vista de todos y lo mide la contabilidad de cada empresas y la contabilidad nacional. Si la riqueza es creada por el trabajo debería corresponderles a los trabajadores el fruto completo de su trabajo. Es decir, no debería existir la ganancia de los capitalistas. Desde la perspectiva de Marx en El Capital la ganancia es un excedente que extraen los capitalistas a los trabajadores. Desde la perspectiva de las escuelas contrarias la ganancia es resultado de la productividad del capital. En el primer caso existiría una explotación de los trabajadores por parte de los capitalistas; en el segundo, existiría una cooperación entre factores y le corresponde a cada cual lo que aporta.

Son dos interpretaciones distintas sobre un mismo hecho. Pero no pueden ser ciertas las dos afirmaciones. ¿Cómo dirimir este asunto? ¿Cuál es la verdadera?

Este tema es la esencia del debate entre El Capital de Marx y todos los autores de la escuela marginalista y neoclásica. La primera interpretación es “favorable” a los trabajadores; la segunda es favorable a los “capitalistas”, quienes no por casualidad piensan lo mismo que estos economistas. En las facultades de economía domina la segunda escuela. En el Estado capitalista, los medios de comunicación, los gremios, los columnistas, etc., domina la segunda escuela; desafortunadamente también muchos trabajadores piensan como ellos.

Pero el hecho de que domine institucionalmente ¿significa que tienen la razón?

Pablo Iglesias afirma con frecuencia que en el periodismo ocurre que unos plantean una posición y otros la contraria: unos dicen que está lloviendo y otros que no. ¿Cómo resolver el asunto y verificar quien dice la verdad? Pues simplemente abriendo la ventana y sacando la mano, responde. Muy sencillo. Pero: ¿Cuál ventana abrir para determinar la verdad sobre si hay explotación o no de los trabajadores?

---

[1] <https://www.lasillavacia.com/opinion/cambio-es-lo-que-ha-habido/>

Alberto Maldonado Copello

Foto tomada de: La Silla Vacía